



RES - 2026 - 15 - D-ART # UNNE

VISTO:

El Expediente EXP - 2025 - 20398 # UNNE del Honorable Consejo Superior, que aprueba el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple en la asignatura “TALLER DE PRACTICA III: PLANIFICACION TURISTICA” de la Carrera Licenciatura en Turismo en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con al artículo 28º de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste (RES-2025-1070-CS #UNNE), el Decano de la Facultad deberá declarar abierta la inscripción de aspirantes;

Que la difusión del llamado a concurso se efectuará dentro de los diez (10) días corridos anteriores al plazo del llamado a inscripción;

Que es necesario determinar el calendario de procedimientos al que se ajustarán los trámites del presente llamado;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Art. 39º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:**



Art. 1º -DECLARAR abierta la inscripción de postulantes al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple en la asignatura “TALLER DE PRACTICA III: PLANIFICACION TURISTICA” de la Carrera Licenciatura en Turismo en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, a partir del 2 al 31 de marzo de 2026, de conformidad con la convocatoria dispuesta por la RES - 2025 - 1019 - CS # y de acuerdo con lo detallado en el Anexo de la presente Resolución.

Art.2º- DETERMINAR el siguiente calendario de procedimientos, al que se ajustarán los trámites del concurso llamado por RES - 2025 - 1019 - CS # :



Difusión del llamado: Del 18 al 28 de febrero de 2026.

Periodo de inscripción: Del 02 de marzo al 31 de marzo de 2026.

Cierre de inscripción: Martes 31 de marzo de 2026 – Hora 20:00.

Publicación de la nómina de Jurados: Del 18 de febrero al 31 de marzo de 2026.

Difusión de la nómina de inscriptos: Del 1 al 14 de abril de 2026.

Impugnaciones a los aspirantes inscriptos: Del 15 al 21 de abril de 2026.

Recusaciones a los Jurados por parte de los inscriptos: Del 15 al 21 de abril de 2026.

Art. 3º- DETERMINAR que los postulantes deberán inscribirse a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluacion de Desempeño (SIGECED) RES-2025-1071-CS #UNNE.

Art. 4º- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

PROF. ROBERTO JAVIER BEZOS
SECRETARIO ACADEMICO

MGTER.ARQ. JOSE GABRIEL ROMERO
DECANO

Hoja de firmas